

**PROSPECTO DE PROGRAMA DE EMISIÓN  
GLOBAL DE BONOS DE ENTIDADES DE  
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA**

**BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.**

**Programa de Emisión Global G5**

**Monto del Programa y Moneda**

**PYG 150.000.000.000**

**Guaraníes ciento cincuenta mil millones**



Registrado según Certificado de Registro de la SIV N° xx/xx de fecha xx de xx de xx

Febrero, 2024  
Asunción, Paraguay

## INDICE

	Página
<b>Portada</b>	1
Declaración del Representante Legal de Banco Familiar S.A.E.C.A.	3
Resumen del Programa	4
Leyenda para el inversionista	6
Glosario de términos	7
<b>Parte I Información sobre el Programa de Emisión</b>	8
Antecedentes	8
Características Generales del Programa	8
<b>Parte II Información sobre el Emisor</b>	10
Información General	10
Estructura Organizacional	16
Vinculaciones	19
Información Económica-Financiera-Patrimonial	21
Trayectoria en el Mercado Bursátil	24
Factores de Riesgo	26
Hechos Relevantes	28

**Prospecto de Programa de Emisión Global registrado según Certificado de Registro de la SIV N° xx/xx de fecha xx de xx de xx.**

Banco Familiar S.A.E.C.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República del Paraguay, aprobó un programa para la emisión de bonos financieros compuesta por una o más series (cada una de ellas, una “Serie” y, en su conjunto, las “Series”). El monto, fecha de vencimiento e intereses, junto con los demás términos y condiciones aplicables a cada Serie se detallarán en los complementos de prospecto preparados en relación con esa Serie, los cuales modificarán, complementarán y/o reemplazarán los términos y condiciones descriptos en este prospecto.

Los títulos globales de cada Serie que conforman el Programa de Emisión Global constituyen obligaciones directas e incondicionales de Banco Familiar S.A.E.C.A.

**“Programa de Emisión Global registrado según Certificado de Registro de la SIV N° xx/xx de fecha xx de xx de xx.” Autorizado por Res. SB. SG. N° 00052/2024 de fecha 06/06/2024 de la Superintendencia de Bancos del BCP**

Esta inscripción sólo acredita que el programa ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Superintendencia de Valores exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de Banco Familiar S.A.E.C.A.

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Superintendencia de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores a ser emitidos dentro del marco del presente programa de emisión. La circunstancia que la Superintendencia haya inscripto esta emisión no significa que garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de la sociedad Banco Familiar S.A.E.C.A. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago es el emisor y quienes resulten obligados a ello.

.....  
**BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.**

## RESUMEN DEL PROGRAMA

Este Prospecto debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario correspondiente a cada serie que será emitida en el marco del presente Programa de Emisión, para acceder a la información necesaria que permita entender las implicancias relativas a las emisiones que serán efectuadas.

### BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.

<b>Programa</b>	Programa de Emisión Global de Bonos de Entidades Financieras del Banco Familiar S.A.E.C.A. Registrado según Certificado de Registro N° ...de la SIV de fecha XX/XX/XXXX
<b>Denominación del programa</b>	G5
<b>Monto del Programa y Moneda</b>	PYG 150.000.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta mil millones)
<b>Resolución y fecha de registro del programa de emisión en la Bolsa.</b>	Res. SIV N° xx de fecha xx/xx/xx Res. BVPASA N°xx de fecha xx/xx/xx
<b>Res. de la Superintendencia de Bancos del BCP que autoriza la emisión:</b>	RES. SB. SG. N° 00052/2024 de fecha 06/06/2024
<b>Forma de Emisión de los Bonos</b>	Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título otorga acción ejecutiva y se emitirá a nombre de la Bolsa y quedará depositado en la Bolsa quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la Bolsa.
<b>Series</b>	Los Bonos podrán ser emitidos en una o más series. Los términos y condiciones de cada serie podrán variar con respecto a los términos y condiciones de otras series en circulación, pero no dentro de la misma serie. Banco Familiar S.A.E.C.A. establecerá los términos específicos de cada Serie en el respectivo complemento de Prospecto.
<b>Cortes Mínimos</b>	De acuerdo a lo establecido en la Resolución CNV CG N° 35/23, para negociaciones en el mercado primario: No deberán ser inferiores a lo establecido en la resolución reglamentaria emitida por la Autoridad Administrativa de Control, representados en múltiplos de G. 1.000.000.- (Guaraníes: Un millón), para emisiones en guaraníes; y para emisiones en moneda extranjera representados en múltiplos de US\$. 1.000.- (Dólares americanos: Un mil). Para negociaciones en el mercado secundario: A partir de G. 1.000.000.- (Guaraníes: Un millón), para emisiones en guaraníes; y para emisiones en moneda extranjera a partir del equivalente a US\$. 1.000.- (Dólares americanos: Un mil).-

<b>Plazo de Vencimiento</b>	Se emitirán con un plazo de vencimiento de entre 541 y 7.300 días. A ser definidos dentro de cada emisión de series dentro del presente programa
<b>Garantía</b>	Común.
<b>Tasa Interés</b>	A ser definidos en cada serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.
<b>Lugar y Pago de Vencimientos de Capital e intereses</b>	A través del Banco designado por la Bolsa para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto.
<b>Forma de pago de capital</b>	A ser definida en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente Programa
<b>Forma de pago de intereses</b>	A ser definida en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente Programa
<b>Destino de los Fondos</b>	Capital operativo para financiar operaciones de crédito a mediano y largo plazo, para personas físicas y/o jurídicas.
<b>Sistemas de liquidación y compensación</b>	A través del Agente de Pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación de los intermediarios de Valores habilitadas para pagos de sus Comitentes, de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto.
<b>Rescate Anticipado</b>	Conforme a lo establecido en el art. 58 de la Ley 5810/17 de Mercado de Valores y Resolución BVPASA N° 1013/11. El directorio de Banco Familiar S.A.E.C.A. tiene la facultad de incluir entre las características de emisión de una o más series del Programa de Emisión Global la posibilidad de realizar rescates parciales o totales de los títulos de deuda emitidos las series afectadas, en una fecha que será determinada por el Directorio cuando se considere necesario. El valor de rescate será a valor par.
<b>Representante de Obligacionistas</b>	Sin Representante de Obligacionistas
<b>Procedimiento en caso de incumplimiento:</b>	Se estará a lo establecido en el Reglamento del Sistema Electrónico de Negociación.

**NOTA:** "La emisión del presente programa de emisión global y sus series no está alcanzada por la Ley No 2334/03 y en consecuencia no se encuentra asegurada por el Fondo de Garantía de Depósitos. La inversión en los bonos emitidos se realiza con la única garantía del patrimonio de la entidad emisora y no obliga al Estado, al Banco Central del Paraguay, a la Superintendencia de Bancos, ni al Fondo de Garantía de Depósitos. En caso de liquidación de la entidad emisora, sus acreencias serán honradas en el orden de prelación previsto en el Código Civil, en el proceso de liquidación correspondiente."

La Superintendencia de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores ofrecidos como inversión ni sobre la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto marco es de responsabilidad exclusiva del emisor. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de los valores a ser emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago de los valores es el emisor y quienes resulten obligados a ello. La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Superintendencia de Valores, la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., Familiar Casa de Bolsa S.A. y en Banco Familiar S.A.E.C.A.

"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor."

## LEYENDA PARA EL INVERSIONISTA

**Señor inversionista:** Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en:

**Banco FAMILIAR S.A.E.C.A.**

**Dirección:** Casa Central: Jejuí 324 esq. Chile - Asunción - Paraguay

**Teléfono:** +595 21 414 2000

**Web:** [www.familiar.com.py](http://www.familiar.com.py)

**E-mail:** [mesadedinero@familiar.com.py](mailto:mesadedinero@familiar.com.py)

## **GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS UTILIZADOS EN EL PRESENTE PROSPECTO:**

**a) Programa de Emisión Global:** Se entiende por Programa de Emisión Global a la emisión mediante la cual una entidad, estructura con cargo a un monto global, la realización de varias emisiones a través de Series.

**b) Series:** Representan al conjunto de títulos emitidos con idénticas características dentro de cada una de las mismas, instrumentados en un solo título global representativo de la serie. Las series pueden ser emitidas hasta alcanzar el monto total del Programa de Emisión Global registrado. Las emisiones de Series son correlativas por moneda y deben reunir las características establecidas en el Reglamento Operativo del SEN. El registro de cada serie que conforma el Programa de Emisión Global se realiza a través de la Bolsa, con un complemento de prospecto.

**c) Emisión:** Es el monto global emitido en una moneda determinada.

**d) Desmaterialización:** Se refiere a la eliminación de circulación de títulos físicos. En su reemplazo el emisor emite un Título Global representativo de cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global.

**e) Custodia:** Consiste en el resguardo, a cargo de la Bolsa, de los títulos globales emitidos por el Emisor y que corresponden a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. La custodia será realizada bajo los términos establecidos en el Reglamento del SEN de la Bolsa.

**f) Título global de la Serie:** Corresponde al título emitido por el emisor vinculado a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. El contenido del mismo debe ajustarse a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN.

**g) SIV:** Superintendencia de Valores.

**h) BVPASA:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

**i) SEN:** Sistema electrónico de negociación

## PARTE I. INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE EMISIÓN

### 1. Antecedentes

1.1. El presente Programa de Emisión ha sido aprobado por el Banco Familiar S.A.E.C.A. por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 57 de fecha 25 de abril de 2023, que consta en el folio N° 159-163 de nuestros libros y sus características fijadas por Acta de Directorio N° 1911 de fecha 28 de febrero de 2024, folio 0752-0755.

1.2. **Registro según Certificado de Registro:** SIV N° XX XX/XX de fecha XX de XX de XXXX. Autorizado por Res. SB. SG. N° 00052/2024 de fecha 06/06/2024.

### 2. Características Generales del Programa

2.1. **Denominación del Programa de Emisión:** G5.

2.2. **Moneda:** Guaraníes.

2.3. **Monto total del programa de emisión:** PYG 150.000.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta mil millones).

2.4. **Tipo de títulos a emitir:** Bonos de Entidades de Intermediación Financiera.

2.5. **Corte mínimo:** De acuerdo a lo establecido en la Resolución CNV CG N° 35/23, para negociaciones en el mercado primario: No deberán ser inferiores a lo establecido en la resolución reglamentaria emitida por la Autoridad Administrativa de Control, representados en múltiplos de G. 1.000.000.- (Guaraníes: Un millón), para emisiones en guaraníes; y para emisiones en moneda extranjera representados en múltiplos de US\$. 1.000.- (Dólares americanos: Un mil). Para negociaciones en el mercado secundario: A partir de G. 1.000.000.- (Guaraníes: Un millón), para emisiones en guaraníes; y para emisiones en moneda extranjera a partir del equivalente a US\$. 1.000.- (Dólares americanos: Un mil).

2.6. **Plazo de Vencimiento:** Se emitirán con un plazo de vencimiento de entre 541 y 7.300 días. A ser definidos dentro de cada emisión de series dentro del presente programa

2.7. **Bolsa en la cual se inscribirá el programa de emisión:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

2.8. **Forma de representación de los títulos-valores:** Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título otorga acción ejecutiva y se emitirá a nombre de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables.

2.9. **Custodia:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

2.10. **Destino de los fondos:** Capital operativo para financiar operaciones de crédito a mediano y largo plazo, para personas físicas y/o jurídicas.

2.11. **Lugar y forma de pago:** A través del Banco designado por la Bolsa para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto.

2.12. **Representante de Obligacionistas:** A definir

2.13. **Rescate Anticipado:** Conforme a lo establecido en el art. 58 de la Ley 5810/17 de Mercado de valores y la Resolución BVPASA N° 1013/11. El directorio de Banco Familiar S.A.E.C.A. tiene la facultad de incluir entre las características de emisión

de una o más series del Programa de Emisión Global la posibilidad de realizar rescates parciales o totales de los títulos de deuda emitidos en las series afectadas, en una fecha que será determinada por el Directorio cuando se considere necesario. El valor de rescate será a valor par.

**2.14. Tasas de interés, plazos, pago del capital, pago de intereses:** a ser definidos en cada serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.

**2.15. Garantía:** Común.

**2.16. Calificación**

- Fecha de calificación: 21 de marzo de 2024
- Fecha de publicación: 21 de marzo de 2024
- Tipo de reporte: Informe integral.
- Estados Financieros referidos al 31/12/2023
- Calificadora: Fix SCR S.A. Agente de Calificación de Riesgo (Afiliada a Fitch Ratings)

[www.fixscr.com](http://www.fixscr.com)

Sarmiento 663 Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Teléfono: (+5411) 5235 8100 / email: [info@fixscr.com](mailto:info@fixscr.com)

Representante Legal: Dr. Alejandro Piera

Ricardo Brugada 196 esquina Brasilia y Luis de Morales, Asunción.

(+595 21) 203 030 / [alejandropiera@ghp.com.py](mailto:alejandropiera@ghp.com.py)

Entidad	Calificación Local - Solvencia	Tendencia
<b>Banco Familiar S.A.E.C.A.</b>	<b>AA- py</b>	<b>Estable</b>

NOTA: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

Mayor información sobre esta calificación en:

[www.familiar.com.py](http://www.familiar.com.py)

[www.fixscr.com](http://www.fixscr.com)

## PARTE II. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

### 1. Información General

1.1. Nombre de la Empresa: Banco FAMILIAR S.A.E.C.A.

1.2. Naturaleza Jurídica: Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto

1.3. RUC : 80022570-8

1.4. Dirección, Número de Teléfono, Correo Electrónico, Página Web

Dirección: Jejuí 324 esq. Chile - Asunción - Paraguay

Teléfono: (021) 414 2000

Correo: mesadedinero@familiar.com.py

Web: [www.familiar.com.py](http://www.familiar.com.py)

### Sucursales

NORTE		ESTE	
PEDRO JUAN CABALLERO	CONCEPCION II	SANTA RITA	CIUDAD DEL ESTE 4
CURUGUATY	HORQUETA	CIUDAD DEL ESTE 2	HERNANDARIAS
SANTANI	SANTA ROSA DEL AGUARAY	CIUDAD DEL ESTE 1	CIUDAD DEL ESTE 5
KATUETE	VILLA HAYES	CIUDAD DEL ESTE 3	

  

METROPOLITANA		CENTRO	
ARTIGAS	SALEMMA SUPER CENTER	CAMPO 9	CARAPEGUA
ESPAÑA	LIMPIO	CAAGUAZU I	VILLARRICA
LAMBARE	SAN LORENZO I	CAAGUAZU II	SUPERMERCADO MACHETAZO
ACCESO SUR	SAN MARTIN	CNEL.OVIEDO	CAACUPE
PINOZA	CAPIATA		
ÑEMBY	MARIANO ROQUE ALONSO		<b>SUR</b>
MATRIZ	VILLA MORRA	OBLIGADO	SAN JUAN
LUQUE I	ITAUGUA	PILAR	SAN IGNACIO
LUQUE II	CENTRO	ENCARNACION	MA. AUXILIADORA
SAN LORENZO II			

1.5. Actividad Principal según registro de RUC: 64190 Otros tipos de intermediación monetaria. Actividades de captación de depósitos a la vista y plazo, concesión de créditos y servicios financieros varios.

1.6. Actividad Secundaria según registro de RUC: 66220- Actividades de los agentes y corredores de seguro.

1.7. Año de Inicio de Operaciones, Duración de la sociedad, fecha de inscripción en el Registro Público (Constitución y modificación de estatutos sociales)

EL BANCO FAMILIAR SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO fue constituido con la denominación de Financiera Familiar Sociedad Anónima por Escritura N° 2 de Fecha 21 de enero de 1992, pasada ante la Notaria Magdalena C. de Valenzuela, e inscrita en el Registro Público de Comercio, N° 189, Serie "C", Folio 819, Sección Contratos, el 27 de abril de 1992. La duración de la sociedad: 99 años.

#### MODIFICACIONES DE LOS ESTATUTOS:

1) Escritura N° 4 de fecha 27 de febrero de 1992, pasada ante la Notaria Magdalena C. de Valenzuela, e inscrita en el Registro Público de Comercio, N° 190, Serie "C", Folio 830, Sección Contratos, el 27 de abril de 1992.

2) Escritura N° 6 de fecha 18 de marzo de 1992, pasada ante la misma Notaria, e inscrita en el Registro Público de Comercio, N° 192, Serie "C", Folio 835, Sección Contratos, el 27 de abril de 1992. La Escritura constitutiva y estas dos modificaciones fueron aprobadas y la Personería Jurídica reconocida por Decreto N° 13.239, del 14 de abril de 1992.

3) Escritura N° 60 de fecha 15 de diciembre de 1995, pasada ante la Notaria citada, se modificó su denominación, por la de Financiera Familiar Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto, e inscrita en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, N° 156, Folio 1.920, Serie "B", y en el Registro Público de Comercio, N° 316, Serie "D", Folio 2.776, Sección Contratos, el 19 de abril de 1996.

4) Escritura N° 49 de fecha 22 de noviembre de 1996, autorizada por la Notaria citada, fue aumentado el Capital Social, realizándose una actualización y reordenamiento del Estatuto, e inscrita en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, N° 233, Folio 3.042, Serie "B", el 11 de junio de 1997, y en el Registro Público de Comercio, N° 429, Serie "A", Folio 3.487, Sección Contratos, el 17 de junio de 1997.

5) Escritura N° 8 de fecha 13 de febrero de 1997, pasada ante la misma Notaria mencionada, inscribiéndose en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, N° 234, Serie "B", Folio 3072, el 11 de junio de 1997, y en el Registro Público de Comercio, N° 430, Serie "A", Folio 3.498 y siguientes, Sección Contratos, el 18 de junio de 1997.

6) Escritura N° 166 de Fecha 12 de setiembre de 2008, pasada ante el Notario Enrique Arbo Seitz en la que se formalizó la transformación a BANCO FAMILIAR SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO. Inscripciones: Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, N° 1.939, Folio 24.568, Serie "D", y Registro Público de Comercio, Sección Contratos, N° 878, Serie "D", Folio 9.187, ambas del 30 de diciembre de 2008.

7) Escritura N° 30 de fecha 22 de marzo de 2010, pasada ante el Notario Enrique Arbo Seitz, en la que se formalizó la modificación de los arts. 5º, que aumenta el capital social, 6º, que determina los tipos de acciones, y 41º que establece la forma de distribución de utilidades. Inscripciones: Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, N° 261, Serie F, Folio 2.983, y Registro Público de Comercio, N° 100, Serie A, Folio 635, ambas del 19 de abril de 2010.

8) Escritura N° 145 de fecha 15 de julio de 2014, pasada ante el Notario Enrique Arbo Seitz, en la que se formalizó la modificación del Estatuto Social en los artículos 4º, objeto de la sociedad; 5º, aumento del capital social a la suma de Gs. 600.000.000.000; 15º, 16º, 17º, Directorio; 25º, Síndicos; 41º, ejercicio social; y 50º, canje de acciones.

Inscripciones: Dirección General de los Registros Públicos; 1) Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, Serie “E”, Dictamen D.R.F.S. N° 3.911, del 24 de julio de 2014, N° 867, Folio 9.585 y siguientes, 2) Registro Público de Comercio, Registro de Contratos, N° 216, Serie “H”, Folio 2.158 y siguientes, ambos del 31 de julio de 2014.

Actualmente, el Capital Social es de Gs. 600.000.000.000 (Guaraníes seiscientos mil millones) representado por 60.000.000 (Sesenta millones) de Acciones con un valor nominal de Gs. 10.000 (Guaraníes Diez mil) cada una. Las acciones estarán expresadas en números Arábigos, del 1 (Uno) al 60.000.000 (sesenta millones). Solamente las acciones totalmente integradas dan derecho a voto, excepto las Preferidas. Los Títulos representativos de las acciones llevarán la firma autógrafa del Presidente o de quien lo sustituya conjuntamente con la de un Vicepresidente u otro Director. La duración de la Sociedad se fija en 99 (noventa y nueve) años contados desde la inscripción del Estatuto Social en los Registros respectivos.

### **1.8. Breve Reseña Histórica**

La historia de Familiar se remonta al año 1967, cuando un grupo de aproximadamente 15 comerciantes de reconocida trayectoria decide formar una empresa con el objetivo de incrementar las ventas de sus respectivos comercios. Deciden crear Crédito Familiar para que esta pueda analizar y aprobar la venta financiada de sus respectivos comercios, dirigida a personas asalariadas y trabajadores por cuenta propia. Para ese entonces resultó una innovación en el mercado atendiendo la inexistente oferta de créditos para este segmento (tarjeta de crédito llega al Paraguay recién en los 80´s).

Crédito Familiar expande sus operaciones de “crédito en 12 cuotas” dentro del área geográfica de Asunción, apalancándose principalmente con capital a partir de una constante reinversión de resultados año tras año, alcanzando de esta manera un portafolio de 25.000 clientes. En el año 1992 decide convertirse en “financiera” de manera a poder seguir creciendo más dinámicamente, a partir de la captación de recursos a plazo fijo de depositantes en general.

En el año 1996 comienza un proceso de profundización de productos y servicios dentro del segmento minorista, su único segmento meta en ese entonces. Por el lado de productos pasivos se habilita la “caja de ahorro”. Y por el lado de créditos se incorpora el crédito dirigido a microempresarios y pequeñas empresas, como así también las tarjetas de crédito de manera a dar una opción adicional de financiamiento y medios de pago a la cartera de clientes.

Hasta el año 1996 las sucursales eran circunscriptas dentro del área metropolitana del Gran Asunción. Sin embargo, en 1997 se inaugura la sucursal de Coronel Oviedo, marcando así un hito en la expansión geográfica hasta extenderse en los años siguientes a todas las ciudades y polos de desarrollo más relevantes de la economía paraguaya.

En el año 2003 se realiza una importante operación de fusión con FIGESA, significando dicha operación un importante aumento de 50% de sus activos totales. Además de un importante desarrollo en la incursión nuevos segmentos hasta ese entonces inexplorado; empresas medianas y corporativas y un importante grupo de productores

y empresas comerciales del sector agroexportador, pasan a engrosar la cartera de clientes. Al tiempo de incorporar con estos nuevos segmentos empresariales operaciones de captación y créditos en moneda extranjera, créditos con amortizaciones estacionales, descuentos de cheque, y operaciones de cambio.

Los años 2003 al 2008 fueron años de importante dinamismo en la economía nacional. Familiar capitalizó dicho entorno positivo siguiendo la expansión de productos y mercados. Muchas empresas que eran clientes de Familiar, que habían obtenido sus primeros créditos como microempresas o pymes habían capitalizado dicho dinamismo y se habían convertido en empresas de gran porte algunas de ellas con operaciones de comercio internacional. El mercado se había vuelto más exigente y requería una importante evolución para estar a la altura de las circunstancias: Familiar, en ese entonces con 111.000 clientes decide dar el paso de convertirse a Banco.

Familiar una vez como Banco pudo capitalizar gran parte de la relación preexistente con los clientes pymes y empresas corporativas. Dichas empresas trajeron parte de sus movimientos transaccionales, permitiendo rápidamente reconvertir la participación de los depósitos a la vista de un 12% a un 40% en un primero tramo durante los años 2009-2011.

A fines del año 2011 Familiar compra Bríos S.A. de Finanzas y a principios del 2012 se realiza la fusión por absorción de dicha financiera, lo que le permitió consolidar la red de sucursales en el área metropolitana asuncena. Y un importante aumento en el negocio de Cambios, Transferencias y Remesas, entendiéndose esto último como el pago a beneficiarios paraguayos que reciben ayuda familiar de parientes que se encuentran en el exterior. Hoy en día Familiar es la mayor entidad pagadora en el Paraguay en este tipo de servicios.

La inclusión financiera es un tema instalado en la agenda de Familiar en su banca minorista. En una economía altamente informal y con apenas en ese entonces 25% de personas accediendo a un crédito por el sector financiero formal regulado; Familiar incursiona con “Credicédula” durante el primer semestre del 2012. Credicédula es un crédito que se aprueba presentando solo la cédula de identidad, y viene a subsanar un importante problema de asimetría y de falta información a la hora de la evaluación, utilizando en su reemplazo sólidas bases de datos sometidos a procedimientos estadísticos de “credit scoring. Durante los años siguientes Credicédula fue canalizado a través de la red de corresponsales no bancarios permitiendo una permeabilidad geográfica, facilitando llegar cada vez más cerca y a más personas. En marzo de 2015 Familiar recibe el reconocimiento y el premio anual del BID en materia de innovación e inclusión financiera, en “connectBanking”. En la actualidad, gracias a la incursión de este producto, Familiar cuenta con una base superior a los 1.000.000 de clientes activos. A partir del 2018 la mayoría de estas operaciones se realizan de manera remota/digital, facilitando y abaratando los costos transaccionales y de movilidad de los clientes.

La inclusión financiera por el lado del Ahorro, se afianza a través de la “cuenta digital” que es una caja de ahorro que cualquier paraguayo puede habilitar remotamente sin necesidad de venir hasta el banco para habilitar o para luego transaccionar. A la fecha hay miles de paraguayos que pudieron acceder a esta cuenta, incluso muchos de ellos en el exterior. Este producto se ha consolidado de manera exponencial durante el período de pandemia covid-19, en el que fue altamente valorado el poder realizar transacciones sin tener que venir al banco.

El foco en el crecimiento de tamaño como entidad es el otro tema relevante, que consta de dos partes:

- a) En cuanto a estrategias de fondeo, Familiar ha realizado en los últimos años, acciones que le permitan, de manera estructural, afianzar una relación de depósitos vista entre el 50% y 60%, dentro del rango de mercado. Esta relación de depósitos vista vs depósitos totales se dio por la suma de varias acciones comerciales que implicó: alianzas con empresas para pago de salarios, pago a proveedores, y trabajar verticalmente los clusters de producción y comercialización permitiendo de esta manera que el flujo de pagos entre estos actores de un mismo cluster permanezcan dentro de la institución. La suma de estas acciones ha permitido a Familiar una importante reducción en sus costos financieros, convirtiéndose de esta manera en una opción competitiva en cuanto a condiciones de oferta crediticia para los sectores más corporativos. Ha incorporado también a su relación la consolidación de operaciones con los Multilaterales más relevantes en la región; el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial.
- b) En cuanto a créditos; Familiar tiene planeado generar un crecimiento parejo en todos los segmentos de la cartera, sin descuidar las oportunidades que coyunturalmente puedan darse por ciclos de la economía. Este crecimiento, se espera que esté por arriba de la media del mercado, siendo un promedio anual entre el 8,00% y 10,00%.

### **Hemos hecho muchos cambios, pero no cambiamos los Valores.**

A lo largo de estos 56 años se ha pasado de ser casa de crédito a financiera, y de financiera a banco, transitando por varias dificultades, pudiendo adaptarse a los cambios de mercado, y creciendo sostenidamente su oferta de productos y servicios. Todo esto ha sido posible mediante una fuerte vivencia de nuestros valores en toda la organización que se plasman en nuestras Políticas las que marcan claramente los siguientes aspectos: El manejo técnico y ético de las operaciones y la ausencia de “conflicto de intereses” en nuestras operaciones de créditos y contrataciones en general.

### ***VISIÓN, LA CULTURA Y EL RENDIMIENTO SOSTENIBLE***

---

La visión de Banco Familiar es la de ser una entidad líder en el mercado paraguayo, que proporcione a las personas y a las micro, pequeñas y medianas empresas créditos,

ahorros y servicios financieros, que satisfagan sus necesidades de consumo, de negocios y de inversión.

Nuestros miembros, con alto nivel de profesionalismo, se desempeñan con honestidad, transparencia y valores éticos, buscando construir confianza en la organización. Nuestra meta es ser considerados como el banco de preferencia en el mercado, para lo cual toda la organización y los procesos de trabajo están orientados hacia el cliente. El trabajo en equipo, la mejora continua y la aplicación de alta tecnología en los procesos marcan el estilo de trabajo de la organización y su compromiso con la calidad y la productividad.

Al mismo tiempo, la empresa busca vivenciar, a nivel interno y externo, el valor de la solidaridad, consciente que al asumir un modelo de gestión que valore su participación en actividades que contribuyan al bienestar y desarrollo de la comunidad, promoviendo sinergia entre la empresa, sus funcionarios, los clientes y el conjunto de la sociedad, creando un entorno favorable para su propio crecimiento.

#### **1.9.Composición Accionaria al 31-12-2023 (cuadro resumen: cantidad de acciones, tipo, montos suscriptos e integrados, votos, accionistas con más del 10% del capital y con más del 10% de los votos).**

*Capital Social: Gs.600.000.000.000 (Guaraníes seiscientos mil millones)*

*Capital Emitido: Gs.500.000.000.000 (Guaraníes quinientos mil millones)*

*Capital Suscripto: Gs. 500.000.000.000 (Guaraníes quinientos mil millones)*

*Capital Integrado: Gs. 500.000.000.000 (Guaraníes quinientos mil millones)*

##### **1.9.1. Resumen de composición accionaria:**

Clase de acciones	Cantidad de acciones	Monto	Tipo	Monto suscripto	Monto integrado	Votos por acción
Ordinarias Nominales Clase A	50.000.000	500.000.000.000	Ordinarias	500.000.000.000	500.000.000.000	5 (cinco)

##### **1.9.2. Accionistas con más del 10% del capital**

Ningún accionista individual posee más del 10% de participación del capital.

##### **1.9.3. Accionistas con más del 10% de los votos**

Ningún accionista individual posee más del 10% de participación en los votos.

Los accionistas ordinarios con derecho a voto provienen del mismo grupo original de accionistas fundadores de Crédito Familiar, más los accionistas incorporados con la fusión de Figma.

La composición accionaria publicada conforme a lo estipulado por la circular SB.SG. N° 00224/2018, puede encontrarse en el siguiente link:

[https://www.familiar.com.py/assets/media/nomina/Composicion\\_Accionaria\\_conforme\\_a\\_Circular\\_Banco\\_Familiar\\_100124\\_.pdf](https://www.familiar.com.py/assets/media/nomina/Composicion_Accionaria_conforme_a_Circular_Banco_Familiar_100124_.pdf)

### 1.10. Bancos con los cuales opera

Banco Familiar cuenta con corresponsalía de Citibank, Nueva York en Estados Unidos de Norteamérica, y de Citibank, Londres en el Reino Unido. Además cuenta con relacionamiento comercial y de fondeo con el BID (Banco Interamericano de Desarrollo), Bladex (Banco Latinoamericano de Comercio Exterior) y Banco de Occidente de Panamá.

## 2. Estructura Organizacional

### 2.1. Organigrama



### 2.2. Directores y Altos Funcionarios

#### Directorio

Presidente	: Sr. Alberto Enrique Acosta Garbarino
Vicepresidente 1ro.	: Sr. Alejandro Daniel Laufer Beissinger
Vicepresidente 2do.	: Sr. Jorge Rodolfo Camperchioli Chamorro
Director Titular	: Sr. Pedro Beissinger Baum
Director Titular	: Sr. César Amado Barreto Otazú
Director Titular	: Sra. Gloria Alice Ortega Wiszovaty
Director Titular	: Sr. Hilton Giardina Varela
Director Suplente	: Sr. Roberto Daniel Amigo Marcet
Director Suplente	: Sra. Silvia María Alicia Camperchioli de Martín
Director Suplente	: Sr. Héctor Fadlala Wismann

*Los directores han sido electos en la Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 26 de abril de 2021 por tres años.*

**Plana Ejecutiva**

<u>Plana Ejecutiva</u>	<u>Cargo</u>
Hilton Giardina Varela	Gerente General
Arsenio Vasconsellos Spezzini	Gerente Comercial
Diego Balanovsky Balbuena	Gerente de Finanzas
Carlos Mora Garay	Gerente de Riesgos
Graciela Arias Ríos	Gerente de Sucursales
Nery Aguirre Valiente	Gerente de Banca Empresarial
Gladys Velázquez Franco	Gerente Administrativo-Fedatario Suplente
Sandra Hirschfeld	Gerente de Operaciones
Mabel Gómez de la Fuente	Gerente de Personas y D. Organizacional
María De Lujan Del Castillo	Gerente de Marketing y D. de Negocios
Guido Hernan Quiñonez Sosa	Gerente de Tecnología
Viviana Gonzalez Amarilla	Gerente de Auditoría Interna
Fabio Najmanovich	Gerente de Consumo y Banca Digital
Oscar Daniel Fernández Barrientos	Gerente de Cumplimiento

**Breve síntesis de la trayectoria profesional y experiencia de los directivos, síndicos y plana gerencial.**

<i>Cargos en el Directorio</i>	<i>Nombre</i>	<i>C.I.P N°</i>	<i>Título obtenido</i>	<i>Años de experiencia en el sector financiero</i>
Presidente	Alberto Enrique Acosta Garbarino	388.695	Lic. En Administración De Empresas MAE	43
Vicepresidente 1ro	Alejandro Daniel Laufer Beissinger	383.708	Lic. En Administración De Empresas MAE	27
Vicepresidente 2do	Jorge Rodolfo Champerchioli	1.141.509	Ingeniero Agrónomo	19
Director Titular	Pedro Beissinger Baum	201.832	Bachiller En Ciencias Y Letras	30
Director Titular	Cesar Amado Barreto Otazú	1.015.589	Economista	24
Director Titular	Gloria Alice Ortega Wiszovaty	615.388	Ingeniera Industrial	6

Director Titular	Hilton Giardina Varela	1.217.402	Economista	23
Síndico Titular	Juan Bautista Fiorio Gimenez	383.848	Abogado	37

<i>Cargos en la Plana Gerencial</i>	<i>Nombre</i>	<i>C.I.P N°</i>	<i>Título obtenido</i>	<i>Años de experiencia en el sector financiero</i>
Gerente General	Hilton Giardina Varela	1.217.402	Economista	23
Gerente Comercial	Arsenio Vasconsellos Spezzini	824.664	Lic. En Administración de Empresas	28
Gerente Administrativo	Gladys Renee Velazquez Franco	610.232	Lic. en Contabilidad	28
Gerente de Operaciones	Sandra Ester Hirschfeld Spicker	968.607	Analista De Sistema	28
Gerente de Auditoría Interna	Viviana Gonzalez Amarilla	916.526	Lic. en Contabilidad	26
Gerente de Personas y D.O.	Luz Gloria Mabel Gomez De La Fuente	874.406	Lic. En Psicología Laboral	25
Gerente de Riesgos	Carlos Mora Garay	3.430.282	Lic. En Administración de Empresas	14
Gerente de Banca Empresarial	Nery Aurelio Aguirre Valiente	1.038.973	Lic. En Contabilidad Y Administración	29
Gerente Consumo y Banca Digital	Fabio Gabriel Najmanovich Campo	1.747.614	Lic. En Administración	27
Gerente de Sucursales	Graciela Arias Rios	1.408.715	Lic. En Administración De Empresas	30
Gerente de Finanzas	Diego Balanovsky Balbuena	1.466.210	Economista	27
Gerente Marketing y Desarrollo de Negocios	Maria De Lujan Del Castillo Cordero	1.470.452	Lic. En Diseño Grafico	26
Gerente de Tecnología	Guido Hernan Quiñonez Sosa	1.418.876	<i>Analista de Sistemas</i>	5
Gerente de Cumplimiento	Oscar Daniel Fernandez Barrientos	1.463.146	Lic. En Administración De Empresas	12

### 2.3 Remuneración y Bonificaciones a Directores y Plana Ejecutiva

La remuneración de la Plana Directiva y Gerencial del ejercicio 2022\* asciende de manera global a la suma de Gs.19.537.000.000\*.

Las retribuciones percibidas por el Directorio son fijadas anualmente por la Asamblea Ordinaria de Accionistas.

Las retribuciones percibidas por la plana ejecutiva son fijadas por el Directorio de la entidad.

\* Datos al 2022 debido a que a la fecha de este informe, la información del 2023 se encuentra en proceso de cierre.

## 2.4 Número de empleados y Sindicatos:

Banco Familiar posee al corte de 31/12/2023 1020 empleados. No posee sindicato.

## 3. Vinculaciones

### 3.1. Vinculación por acciones

Banco Familiar SAECA posee participación accionaria en:

Otras Entidades	% de participación
Familiar Seguros S.A.	99,50%
Bancard S.A.	7,69%
Etica S.A.	99,50%
Familiar Casa de Bolsa S.A.	90,91%

Otras sociedades que participan en el capital de Banco Familiar SAECA:

Empresa vinculada	Tipo de acción	Factor de Vinculación
Fundadores S.A.	Ordinarias	0,0002% votos
Or S.A.	Ordinarias	0,6279% votos

### 3.2. Vinculación de Directores y Altos funcionarios

Empresa vinculada	Nombre del Director	Factor de vinculación
Nexo S.A.E.C.A.	Alejandro Laufer	Vicepresidente
	Juan B. Fiorio	Sindico
Ventas y Cobranzas S.A. (VEYCO)	Hilton Giardina Varela	Presidente
	Gladys Velázquez Franco	Vicepresidente
	Fabio Najmanovich	Director
Familiar Seguros S.A.	César Barreto Otazú	Presidente
	Alberto Acosta Garbarino	Vicepresidente
	Pedro Beissinger	Director Titular
	Alejandro Laufer	Director Suplente
Etica S.A.	Alejandro Laufer	Presidente
	Gloria Ortega Wiszovaty	Vicepresidente
	Fabio Najmanovich	Director
	Hilton Giardina	Director
	Alberto Acosta Garbarino	Director Suplente
Fundadores S.A.	Alberto Acosta Garbarino	Presidente

	Jorge Camperchioli	Director Titular
	Pedro Beissinger	Director Titular

**3.3. Vinculación por Deudas:** N/A

**3.4. Vinculación por Contratos:**

Ventas y Cobranzas S.A. (VEYCO), y es un proveedor estratégico del Banco, tiene como objetivo fundamental y único, la prestación de servicios de telemarketing, ventas, call center y apoyos en la gestión de clientes.

Nexo S.A.E.C.A. es una empresa de servicios de cobranzas y compras de cartera en situación de mora del mercado que trabaja con varias entidades financieras y comerciales. Los derechos de cobro de aquellos créditos en mora que se encuentran 100% provisionados, y que reúnen los requisitos de la política de venta de cartera, son vendidos mensualmente a NEXO S.A.E.C.A.

Familiar Seguros S.A., empresa regulada por la Superintendencia de Bancos que opera como Compañía de Seguros desde abril de 2019, a través de la cual se emiten al Banco y a sus clientes, póliza de seguros de cancelación de deuda, Incendio, Robo y Asalto, Hogar, Vida, entre otros

Etica S.A. es una sociedad jurídica que se especializa en la interfase digital con clientes de Banco Familiar.

Fundadores S.A. es una sociedad jurídica de reducido movimiento. Posee inmuebles que son arrendados a Familiar para sucursal y dependencias administrativas.

Familiar Casa de Bolsa S.A. es una sociedad jurídica regulada por la SIV encargada de explotar servicios financieros dentro del mercado de valores. Opera en el mercado desde Marzo del 2023 y presta servicios de asesoramiento, negociación, emisión y colocación de títulos en el mercado primario y secundario.

#### 4. Información Económica-Financiera-Patrimonial

##### 4.1. Información comparativa en columnas de los tres últimos ejercicios \*

<b>BALANCE</b>	<b>En Millones de Gs</b>		
	Dic/ 2023	Dic/2022	Dic/2021
<b>Activo</b>			
Disponible	1.198.208	988.034	1.104.972
Valores Publicos	449.751	607.965	450.210
Creditos Vigentes Sector Financiero	849.650	344.688	265.680
Creditos Vigentes Sector No Financiero	5.678.808	4.861.807	4.047.742
Creditos Diversos	73.747	82.363	47.918
Creditos Vencidos	114.313	119.568	93.327
Inversiones	194.012	198.419	166.851
Bienes de Uso	22.013	25.368	25.967
Cargos diferidos e Intangibles	25.102	24.898	18.390
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>8.605.603</b>	<b>7.253.110</b>	<b>6.221.059</b>
<b>Pasivo</b>			
Obligaciones Sector Financiero	1.712.795	1.163.916	809.190
Obligaciones Sector No Financiero	5.666.514	5.012.011	4.491.131
Obligaciones Diversas	90.138	106.378	59.866
Provisiones	21.709	19.590	4.785
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>7.491.156</b>	<b>6.301.894</b>	<b>5.364.971</b>
Patrimonio	1.114.447	951.216	856.087
<b>TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>8.605.603</b>	<b>7.253.110</b>	<b>6.221.059</b>

ESTADO DE RESULTADOS	En Millones de Gs		
	Dic/ 2023	Dic/2022	Dic/2021
Ganancias Financieras	857.943	699.097	573.032
Perdidas Financieras	-233.213	-175.454	-147.332
Resultado Financiero Antes de Previsiones	624.730	523.643	425.700
Previsiones	-272.145	-228.492	-207.700
Resultado Financiero Despues de Previsiones:	352.585	295.151	217.999
Resultados por Servicios	185.860	133.057	116.088
<b>Resultado Bruto</b>	<b>538.444</b>	<b>428.209</b>	<b>334.087</b>
Otras Ganancias Operativas	142.227	120.222	114.740
Otras Perdidas Operativas	-457.688	-395.097	-331.196
<b>Resultado Operativo Neto</b>	<b>222.984</b>	<b>153.333</b>	<b>117.631</b>
Resultados Extraordinarios	9.689	2.490	3.251
Utilidad del Ejercicio antes del Impuesto	232.673	155.823	120.882
Impuesto a la Renta	-20.529	-14.264	-9.671
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>212.144</b>	<b>141.560</b>	<b>111.211</b>

\* Datos preliminares ya que el balance del 2023 no se encuentra publicado a la fecha de este informe.

#### 4.2. Ratios y otras variables de los últimos tres ejercicios \*

<b>RATIOS Y OTROS</b>	<i>En Millones de Gs</i>		
	<b>Dic/2023</b>	<b>Dic/2022</b>	<b>Dic/2021</b>
Ingresos Operativos Netos	624.730	523.643	425.700
Resultados Netos	212.144	141.560	111.211
Pasivo Total	7.491.156	6.301.894	5.364.971
Deudas Financieras	1.255.926	999.390	842.582
Margen Líquido (Resultado Neto / Ingresos Operativos)	34,0%	27,0%	26,1%
Rentabilidad del Activo (Resultado Neto / Activo Total)	2,5%	2,0%	1,8%
Rentabilidad del Patrimonio (Resultado Neto / Patrimonio Neto)	19,0%	14,9%	13,0%
Liquidez Corriente	n/a	n/a	n/a
Activo Corriente	n/a	n/a	n/a
Pasivo Corriente	n/a	n/a	n/a
Bienes de Cambio	n/a	n/a	n/a
Ratio de Prueba Acida	n/a	n/a	n/a
Apalancamiento respecto al activo	0,87	0,87	0,86
Apalancamiento respecto al patrimonio	6,72	6,63	6,27

\* Datos preliminares ya que el balance del 2023 no se encuentra publicado a la fecha de este informe.

#### 4.3. Deudas Financieras

No aplicable

#### 4.4. Deudas Privilegiadas, Garantías Prendarias o Hipotecarias a favor de terceros

##### Detalle de Deudas Preferentes al 31-05-2024

###### *Corto Plazo*

ENTIDAD en Dólares	Capital+Intereses a término	Garantía
Banco Interamericano de Desarrollo	USD 6.225.838,00	Clean
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior (BLADEX)	USD 10.260.095,00	Clean
Banco de Occidente	USD 5.224.583,33	Clean
Regions Bank	USD 3.499.999,70	Clean
Citi Paraguay	USD 3.221.408,00	Clean
<b>Totales en USD</b>		

###### *Largo Plazo*

ENTIDAD en Guaraníes	Capital+Intereses a término	Garantía
Agencia Financiera de Desarrollo	Gs. 591.096.864.092	Clean
<b>Totales en Gs.</b>		

ENTIDAD en Dólares	Capital+Intereses a término	Garantía
Agencia Financiera de Desarrollo	USD 29.301.264,33	Clean
<b>Totales en USD</b>		

#### 5. Trayectoria en el Mercado Bursátil

5.1 Inscripción en la Comisión Nacional de Valores: Según Resolución N° 186 del 28/12/1995.

5.2 Inscripción en la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. bajo la categoría SAECA: Según Resolución N° 94 del 28/12/1995

5.3 Categoría bajo la cual fue registrada: Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto

## 5.4 Cuadro resumen de las emisiones

### 5.4.1. Títulos de Renta Fija

REGISTRO DE EMISIÓN	FECHA	PROGRAMA	SERIE	MONEDA	MONTO EMITIDO	MONTO COLOCADO	MONTO VENCIDO	SITUACIÓN	DESTINO DE LA EMISIÓN
Res. BVPASA N° 1767/18	31/7/2018	G1	1	PYG	25.000.000.000	25.000.000.000	10.416.666.650	Vigente	Apalancar operaciones de créditos para personas físicas y/o jurídicas cuyo fin sea la compra de activo fijo, proyectos de
Res. BVPASA N° 1767/18	31/7/2018	G1	2	PYG	30.000.000.000	30.000.000.000	6.923.076.930	Vigente	Apalancar operaciones de créditos para personas físicas y/o jurídicas cuyo fin sea la compra de activo fijo, proyectos de
Res. BVPASA N° 2230/21	18/5/2021	G3	1	PYG	75.000.000.000	75.000.000.000	12.499.950.000	Vigente	Capital operativo para financiar operaciones de crédito a mediano y largo plazo, para personas físicas y/o jurídicas
Res. BVPASA N° 2230/21	18/5/2021	G3	2	PYG	42.000.000.000	42.000.000.000		Vigente	Capital operativo para financiar operaciones de crédito a mediano y largo plazo, para personas físicas y/o jurídicas
Res. BVPASA N° 2337/21	20/12/2021	G3	3	PYG	30.000.000.000	30.000.000.000		Vigente	Capital operativo para financiar operaciones de crédito a mediano y largo plazo, para personas físicas y/o jurídicas
Res. BVPASA N° 2337/21	20/12/2021	G3	4	PYG	10.000.000.000	10.000.000.000		Vigente	Capital operativo para financiar operaciones de crédito a mediano y largo plazo, para personas físicas y/o jurídicas
Res. BVPASA N° 2337/21	20/12/2021	G3	5	PYG	18.000.000.000	18.000.000.000		Vigente	Capital operativo para financiar operaciones de crédito a mediano y largo plazo, para personas físicas y/o jurídicas
Res. BVPASA N° 2637/23	28/3/2023	G4	1	PYG	30.000.000.000	30.000.000.000		Vigente	Capital operativo para financiar operaciones de crédito a mediano y largo plazo, para personas físicas y/o jurídicas
Res. BVPASA N° 2637/23	28/3/2023	G4	2	PYG	30.000.000.000	30.000.000.000		Vigente	Capital operativo para financiar operaciones de crédito a mediano y largo plazo, para personas físicas y/o jurídicas
Res. BVPASA N° 2637/23	28/3/2023	G4	3	PYG	20.000.000.000	20.000.000.000		Vigente	Capital operativo para financiar operaciones de crédito a mediano y largo plazo, para personas físicas y/o jurídicas
Res. BVPASA N° 2637/23	19/5/2023	G4	4	PYG	7.000.000.000	7.000.000.000		Vigente	Capital operativo para financiar operaciones de crédito a mediano y largo plazo, para personas físicas y/o jurídicas
Res. BVPASA N° 2637/23	19/5/2023	G4	5	PYG	5.450.000.000	5.450.000.000		Vigente	Capital operativo para financiar operaciones de crédito a mediano y largo plazo, para personas físicas y/o jurídicas
Res. BVPASA N° 2637/23	19/5/2023	G4	6	PYG	8.000.000.000	8.000.000.000		Vigente	Capital operativo para financiar operaciones de crédito a mediano y largo plazo, para personas físicas y/o jurídicas
Res. BVPASA N° 2637/23	19/5/2023	G4	7	PYG	13.550.000.000	13.550.000.000		Vigente	Capital operativo para financiar operaciones de crédito a mediano y largo plazo, para personas físicas y/o jurídicas
Res. BVPASA N° 2760/23	14/8/2023	G4	8	PYG	20.000.000.000	20.000.000.000		Vigente	Capital operativo para financiar operaciones de crédito a mediano y largo plazo, para personas físicas y/o jurídicas
Res. BVPASA N° 2760/23	14/8/2023	G4	9	PYG	20.000.000.000	20.000.000.000		Vigente	Capital operativo para financiar operaciones de crédito a mediano y largo plazo, para personas físicas y/o jurídicas
Res. BVPASA N° 2760/23	4/12/2023	G4	10	PYG	46.000.000.000	46.000.000.000		Vigente	Capital operativo para financiar operaciones de crédito a mediano y largo plazo, para personas físicas y/o jurídicas
<b>TOTALES</b>					<b>430.000.000.000</b>	<b>430.000.000.000</b>	<b>29.839.693.580</b>		

### 5.4.2. Títulos de Renta Variable

No se registran títulos de renta variable.

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS DE ACCIONES DE LOS ÚLTIMOS 6 MESES.

No se registran movimientos.

## 5.5 Detalles de las emisiones vigentes, calendario de pagos:

REGISTRO DE EMISIÓN	FECHA	PROGRAMA	SERIE	TIPO	MONEDA	MONTO	FECHA COLOCACION	VENCIMIENTO	SITUACIÓN
Res. BVPASA N° 1767/18	31/7/2018	G1	1	BEF*	PYG	25.000.000.000	9/8/2018	25/7/2030	Vigente
Res. BVPASA N° 1767/18	31/7/2018	G1	2	BEF	PYG	30.000.000.000	9/8/2018	21/7/2033	Vigente
Res. BVPASA N° 2230/21	18/5/2021	G3	1	BEF	PYG	75.000.000.000	20/5/2021	18/5/2033	Vigente
Res. BVPASA N° 2230/21	18/5/2021	G3	2	BEF	PYG	42.000.000.000	20/5/2021	20/5/2026	Vigente
Res. BVPASA N° 2337/21	20/12/2021	G3	3	BEF	PYG	30.000.000.000	22/12/2021	16/12/2026	Vigente
Res. BVPASA N° 2337/21	20/12/2021	G3	4	BEF	PYG	10.000.000.000	22/12/2021	13/12/2028	Vigente
Res. BVPASA N° 2337/21	20/12/2021	G3	5	BEF	PYG	18.000.000.000	22/12/2021	22/12/2031	Vigente
Res. BVPASA N° 2637/23	28/3/2023	G4	1	BEF	PYG	30.000.000.000	30/3/2023	26/9/2024	Vigente
Res. BVPASA N° 2637/23	28/3/2023	G4	2	BEF	PYG	30.000.000.000	30/3/2023	27/3/2025	Vigente
Res. BVPASA N° 2637/23	28/3/2023	G4	3	BEF	PYG	20.000.000.000	30/3/2023	26/3/2026	Vigente
Res. BVPASA N° 2637/23	19/5/2023	G4	4	BEF	PYG	7.000.000.000	23/5/2023	19/11/2024	Vigente
Res. BVPASA N° 2637/23	19/5/2023	G4	5	BEF	PYG	5.450.000.000	23/5/2023	20/5/2025	Vigente
Res. BVPASA N° 2637/23	19/5/2023	G4	6	BEF	PYG	8.000.000.000	23/5/2023	19/5/2026	Vigente
Res. BVPASA N° 2637/23	19/5/2023	G4	7	BEF	PYG	13.550.000.000	23/5/2023	18/5/2027	Vigente
Res. BVPASA N° 2760/23	14/8/2023	G4	8	BEF	PYG	20.000.000.000	17/8/2023	13/2/2025	Vigente
Res. BVPASA N° 2760/23	14/8/2023	G4	9	BEF	PYG	20.000.000.000	17/8/2023	14/8/2025	Vigente
Res. BVPASA N° 2852/23	4/12/2023	G4	10	BEF	PYG	46.000.000.000	6/12/2023	9/6/2025	Vigente
<b>TOTALES</b>						<b>430.000.000.000</b>			

\* BEF: Bonos de Entidades Financieras

**5.6 Antecedentes de suspensiones/prohibiciones:** No cuenta con suspensiones ni prohibiciones.

## 6. Factores de Riesgo

### 6.1 Riesgos macroeconómicos:

Los riesgos de macroeconómicos para un banco se traducen implícitamente en riesgos de mercado en cuanto a posibles variaciones que pueda haber en los precios de un momento a otro y generar un daño patrimonial como producto del cambio de dichos precios.

Los riesgos de precio a los que Familiar está expuesto son el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de tasas de interés. En ambos riesgos la mitigación per sé es mantener una posición acotada y limitada. No existen posiciones significativas en moneda extranjera. Ni tampoco existen descalces de vencimientos entre activos y pasivos significativos.

Para el cumplimiento de las mismas, dentro del Gobierno Corporativo nuestras Políticas de Riesgos Financieros estipulan límites bastante acotados para su cumplimiento que incluso en cuanto es posible son implementados por controles informáticos.

El otro riesgo macroeconómico es el riesgo de liquidez. El riesgo de liquidez puede ser asistémico o sistémico. El riesgo de liquidez es asistémico cuando la liquidez requerida ante un escenario de tensión afecta solo a Familiar. Para ello la entidad cuenta con un porcentaje importante de los depósitos a la vista en calidad de “colchón de liquidez” y el mismo debe compuesto por efectivo y/o por activos respaldados por el Banco Central del Paraguay en su mayor parte.

**6.2 Riesgos políticos - sociales:** No existen riesgos significativos en este ítem.

**6.3 Riesgos legales:** Para mitigar los riesgos legales, Familiar posee un área Legal encargada de monitorear el cumplimiento de las normas, y el análisis de las normativas que son permanentemente publicadas de manera a estar enmarcados dentro de las mismas.

**6.4 Riesgos ambientales:** En cuanto a riesgos ambientales, el Banco cuenta actualmente con un Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), en cumplimiento con la Resolución 8/2018 de la Superintendencia de Bancos. El SARAS es aplicado a las solicitudes de crédito y de acuerdo al rubro del cliente se solicitan algunas documentaciones teniendo como base la normativa paraguaya; entre estos documentos se encuentran la Licencia Ambiental, habilitaciones del INFONA, SENAVE y otros.

**6.5 Riesgos de la industria:** La industria bancaria se enfrenta a diversos tipos de riesgos. Los riesgos son la probabilidad de ocurrencia de una “pérdida esperada”, considerando con un nivel de confianza dado. Las políticas señaladas de riesgo de liquidez, mercado, crédito y operacional toman en cuenta niveles de confianza del 95% para arriba en la mayoría de los casos. Sin embargo, como no es posible cubrir todo, también existe el riesgo de pérdidas “no esperadas”. Para las pérdidas no esperadas, Familiar tiene como estrategia histórica observada, una alta reinversión de sus utilidades y una capitalización por encima al límite regulatorio.

**6.6 Riesgos propios de la empresa/proyecto:** La mitad de nuestro portafolio constituye la Banca Minorista que es de por sí un segmento de negocios con mora estructural más alta. Familiar de manera adicional realiza provisiones basadas en modelos internos por el método avanzado de Basilea II, denominados Internal Rate Board o IRB. Dichos indicadores se realizan tomando en cuenta el histórico estadístico de carteras que permiten establecer desde el momento que un crédito es desembolsado el incobrable estadístico que le corresponde. En base a dicho estadístico, todos los créditos de la banca minorista tienen aplicados índices de acuerdo a la metodología IRB permitiendo así tener una cobertura en torno al 120% de los créditos vencidos, y un nivel de provisiones sobre la cartera promedio anual de créditos en torno al 4,50%.

**HECHOS RELEVANTES:** A la fecha de presentación de este prospecto no se destacan hechos relevantes.